

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 213

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2023-9516 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 1424/2023 MOD 15/2023.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2023, ha aprobado inicialmente el expediente 1424/2023 MOD 15/2023 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Ampuero para el ejercicio 2023. La modificación consiste en una transferencia de crédito para dotar partida de pavimento de zona cubierta del Patio del Colegio.

En virtud de lo dispuesto en los artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Ampuero, 30 de octubre de 2023.

La alcaldesa,

Amaya Fernández Fernández.

2023/9516

CVE-2023-9516